



SUBDIRECCIÓN DE ADMÓN. URBANA
DEPTO. DE TRÁMITES Y LICENCIAS
OFICIO: AUTL/0146-A/21-1.
REFERENCIA: V.T. 0930 O.P.

Chihuahua, Chih. A 17 de noviembre de 2021.

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO.
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
PRESENTE.-

En atención a su oficio No. D/5106/2021 en la que nos envía una relación de obra para permiso de construcción, nos permitimos informarle lo siguiente:

Esta Dirección no tiene inconveniente en la realización de la obra según relación anexa:

OBRAS

CONSTRUCCIÓN DE BARDA Y MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE 67ª Y CALLE TEPOCA
COLONIA 2 DE OCTUBRE

Sin embargo le comunicamos que para estar en condiciones de emitir lo solicitado, atentamente requerimos que presente Proyecto Ejecutivo y Responsiva Técnica firmada por el Director, o por el Subdirector de Obras Públicas Municipales en dicho proyecto.

Sin más por el momento, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE



DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

C.C.P. ING. ALEJANDRO SOLÍS HERRERA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSPECTORES.
SJH/LHRB/chv

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31414 Chihuahua, Chihuahua
614-200-48-00 | municipiochihuahua.gob.mx